

MATRIZ DE ARTICULACION PLAN PRESUPUESTO 2023

Nombre de la Institución: MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
Nombre del Jefe de la Institución: Jorge Torres Carrillo
Sector: SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA
Ministro(a) Rector(a): Gerald Campos Valverde
Objetivo Nacional:

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO E INVERSION PUBLICA (PN DIP)										PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA																
ODS VINCULADO	AREA ESTRATEGICA	OBJETIVO DEL AREA	INTERVENCIÓN ESTRATEGICA	OBJETIVO INTERVENCIÓN ESTRATEGICA	INDICADOR DE LA INTERVENCIÓN ESTRATEGICA	LINEA BASE DEL INDICADOR (Regional cuando proceda)	META DEL PERIODO (regional cuando proceda)	OBJETIVO DEL PLAN REGIONAL Y COBERTURA GEOGRAFICA POR REGION	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)	CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	CODIGO Y NOMBRE DEL PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META		CODIGO Y NOMBRE DE PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO	LINEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS (en millones de colones)		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES		
												DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD			t	DESEMPEÑO PROYECTADO				MONTO		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
															HOMBRES				MUJERES	2023	2024	2025				2026
								Reprimir las actividades relacionadas con el narcotráfico, crimen organizado, crimen transfronterizo y actividades conexas, para mejorar la seguridad y convivencia ciudadana en el territorio nacional.	97 Servicios de Investigación y represión del narcotráfico	PF.01. Servicios de combate sobre el tráfico y consumo de drogas no autorizadas y actividades conexas	Organización criminal desarticulada	2023: 70 2024: 80 2025: 90 2026: 100	Población nacional	2.106.063	2 195 649	PF.01.01. Porcentaje de investigaciones sobre narcotráfico en relación a las operaciones antidrogas realizadas.	28,60%	29%	29%	29%	29%			SUPUESTOS Las metas podrán ser cumplidas siempre y cuando se cuente con el presupuesto necesario y no haya variaciones en las políticas de la Fiscalía y de los Tribunales de Justicia respecto a la cantidad de investigaciones y allanamientos a realizar. Además se podrán cumplir siempre y cuando no se presenten situaciones de fuerza mayor o caso fortuito. NOTAS TÉCNICAS: La cantidad correspondiente al producto se trata de un mínimo establecido por la institución.		
								Reprimir las actividades relacionadas con el narcotráfico, crimen organizado, crimen transfronterizo y actividades conexas, para mejorar la seguridad y convivencia ciudadana en el territorio nacional.	97 Servicios de Investigación y represión del narcotráfico	PI.01.01. Operativos antidrogas	Acción antidrogas realizada	2023: 300 2024: 450 2025: 470 2026: 490	Población nacional	2.106.063	2 195 649	PI.01.01.01. Porcentaje de detenidos producto de investigaciones sobre narcotráfico	85,17%	85,0	85,0	85,0	85,0	€6.903	001: €5.550 280: €1.353	SUPUESTOS Las metas podrán ser cumplidas siempre y cuando se cuente con el presupuesto necesario y no haya variaciones en las políticas de la Fiscalía y de los Tribunales de Justicia respecto a la cantidad de investigaciones y allanamientos a realizar. Además se podrán cumplir siempre y cuando no se presenten situaciones de fuerza mayor o caso fortuito. NOTAS TÉCNICAS: La cantidad correspondiente al producto se trata de un mínimo establecido por la institución.		
								Reprimir las actividades relacionadas con el narcotráfico, crimen organizado, crimen transfronterizo y actividades conexas, para mejorar la seguridad y convivencia ciudadana en el territorio nacional.	97 Servicios de Investigación y represión del narcotráfico	PI.01.01. Operativos antidrogas	Acción antidrogas realizada	2023: 300 2024: 450 2025: 470 2026: 490	Población nacional	2.106.063	2 195 649	PI.01.01.02. Porcentaje de Contenedores inspeccionados en exportación	83,56%	80,0%	80,0%	80,0%	80,0%			SUPUESTOS Las metas podrán ser cumplidas siempre y cuando se cuente con el presupuesto necesario y no haya variaciones en las políticas de la Fiscalía y de los Tribunales de Justicia respecto a la cantidad de investigaciones y allanamientos a realizar. Además se podrán cumplir siempre y cuando no se presenten situaciones de fuerza mayor o caso fortuito. NOTAS TÉCNICAS: La cantidad correspondiente al producto se trata de un mínimo establecido por la institución.		